ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF *Nº 700/0249/2014.*

REF *E-mail de Don Pablo Galaz Leiva.*

Materia *Referente a denuncia de vehículos mal estacionados.*

Cerrillos, Abril 12 de 2014.

DE : SR. IVAN VALENZUELA AGUILERA
DIRECTOR (S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

A : SR. PABLO GALAZ LEIVA.

Por medio del presente, junto con saludarle y en virtud a vuestro E-mail, que dice relación de denuncio de vehículos estacionados en los costados de plaza existente del pasaje Aeródromo Alto Palena, por motivos que se mencionan, al respecto informo a Ud., lo siguiente.

Personal del Departamento de Ingeniería de Tránsito visitó el lugar, el día 11/04/2014, detectando un vehículo ST Wagón marca Hyundai P.P U. CGZG-24, mal estacionado sobre la platabanda y las áreas verdes de dicha plaza, lo cual se efectuó la infracción correspondiente el el lugar de acuerdo a la Ley de Tránsito 18.290.

Se reitero la visita inspectiva el día 12/04/2014, a las 09:37 de la mañana, lo cual no se pudo realizar el cometido de fiscalización, dado que el ingreso hacia dicha vía y/o plaza se encontraba cerrado con portones en el lugar (Se adjunta fotografía)

Es necesario señalar que los portones durante el día deben permanecer abiertos en los horarios que se establecen.

Inspectores de esta dependencia, seguirán monitoriando y fiscalizando el sector

Sin otro particular, se despide atentamente de usted.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO
DIRECTOR

IVAN VALENZUELA AGUILERA
DIRECTOR (S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

*IVA/ASB/*chs.*
DISTRIBUCIÓN:
Destinatario
Dirección de Tránsito


12 09:37
DR SV
09 12 2014